La Fiscalía de la Ciudad encabezada por Martín Ocampo comprobó que el Sanatorio Mater Dei, ubicado en San Martín de Tours entre Figueroa Alcorta y Castex, desecha residuos patogénicos como basura ordinaria.

El allanamiento del día 19 de diciembre, a cargo de la Fiscal de Cámara Verónica Guagnino confirmó la existencia de ocho contenedores de basura con residuos hospitalarios como jeringas, gasas, recipientes y sondas con restos de sangre que esperaban ser retirados y enviados al CEAMSE sin ningún tratamiento especializado.

Para la Fiscal se trataría de una maniobra para reducir costos, ya que por Ley los desechos patogénicos tienen un tratamiento diferencial.

Luego del operativo, la Fiscalía dio intervención a la empresa que retiró los contenedores de la vía pública y se encargará de su adecuada eliminación.